

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 || AÑO III :: N.º 822 || Santa Fe, Viernes 7 de Noviembre de 1913

SANTA FE

La enfermedad del presidente

Ante los contradictorios rumores circulantes sobre la salud del señor presidente de la nación, hemos procurado obtener por los medios posibles a quien desea saber la verdad de las cosas que tanto afectan al pueblo, lo que hubiese de cierto, para transmitir la noticia a nuestros lectores.

La suerte nos ha protegido en forma si se quiere casual, pero con garantías absolutas de veracidad.

Informes particulares recibidos ayer, nos permiten dar la triste nueva de que el estado de salud del presidente es grave, definitivamente grave, al punto de que pueda considerarse de hecho concluída su actuación en la primera magistratura.

La montaña de intereses creados alrededor del doctor Sáenz Peña pesa en estos momentos en el ánimo de las altas personalidades del país, provocando incertidumbres respecto a la actitud que les corresponda asumir ante la trascendental crisis.

No es de extrañarse, pues, que el ministerio del interior por una parte, y el de relaciones exteriores por otra se empeñen en velar las dolorosas sospechas hechas carne en el ánimo público, mientras deciden una acción concordante hacia los nuevos rumbos político-administrativos a que por fuerza estamos abocados.

Por lo pronto se diseñan dos tendencias diametralmente opuestas dentro del gabinete, cuya existencia es imposible.

De una parte, el doctor Indalecio Gómez, Anadón y el general Vélez. De otra los demás secretarios.

Los primeros, fiel trasunto de los modos de ver sáenzpeñistas, danse ya por excluídos de sus carteras; mientras el otro grupo aparece afianzado en sus posiciones por la voluntad del doctor de la Plaza.

Sin precisar cuáles sean las modificaciones que haya de sufrir el gabinete nacional en cuanto se cierre este periodo de vacilación, puede, sin embargo, darse por descontado un viraje bastante completo en la política general del país.

Tales son los informes que sobre el palpitante tema podemos hoy suministrar a nuestros lectores, condolidos de que ellos encierren tan infaustas nuevas.

—(o)—

LAS VACANTES

Existen varios puestos vacantes en la administración provincial, cuya situación de interinato se prolonga ya en demasía, sin causa alguna que lo justifique ni tan siquiera lo explique satisfactoriamente.

Todas ellas están ocupadas con carácter provisional, por funcionarios que en el largo noviciado a que se les ha sometido, han dado prueba plena de su competencia para merecer el cargo a título legítimo.

Así, por ejemplo: en la Contaduría, difícilmente se hallará quien pueda reemplazar, con mayores ventajas que las que ofrece el antiguo empleado señor Belloc, al jubilado señor Alfonso Giménez.

En el ministerio de agricultura e instrucción pública, nadie es mas acreedor al ascenso por jubilación del señor Benuzzi, que el meritorio funcionario señor Candioti. En la comisaría primera, cuyo titular señor Amavet acaba de ser ascendido a comisario de órdenes, el subcomisario Conesa tiene bien adquirido el derecho al ascenso.

Nada estimula tanto a los miembros de una administración moviéndoles al cumplimiento estricto del deber, sin temores ni vacilaciones, aún ante el sacrificio mismo, como la esperanza en un porvenir económico mejor.

Los escalafones bien cimentados y con garantías de cumplimiento estricto, son los reguladores más perfectos del funcionarismo. Por eso, donde aquéllos no existen o no se respetan, los subalternos jamás se esfuerzan en el propio perfeccionamiento, convencidos de que ese noble recurso de nada vale para su progreso y beneficio material.

Sin vinculaciones personales que nos obliguen con las personas que señalamos como acreedoras al estimulante ascenso, sólo aspiramos a provocar un acto de justicia que satisface un anhelo sano y digno, y a la vez beneficiará a la administración. Esta nada sale ganando con esos interinatos interminables e innecesarios.

Nota: Escrito lo que antecede, lléganos la noticia de que el señor Conesa ha sido nombrado comisario de la comisaría primera, en reemplazo del señor Amavet.

Felicitamos al agraciado, justamente ascendido.

—(o)—

La recaudación del puerto

Una prueba manifiesta del progreso en el movimiento portuario de esta ciudad, es el hecho de la recaudación que en 1913 será de un millón de pesos poco más o menos.

Si el aumento de entrada y salida de mercaderías continúa en la misma proporción, en 1914 las entradas no bajarán de un millón trescientos mil pesos y como el presupuesto de gastos apenas si llega a medio millón, el producto líquido resultará considerable.

La administración del puerto calcula que en diez años el puerto se habrá pagado, sin tocar para nada los terrenos afectados al pago de la obra.

Si en esta forma se desarrolla nuestro puerto, puede calcularse el negocio que será el de Rosario, entregado a una empresa particular por el ministro Civit, en la presidencia Roca.

—(o)—

CONFLICTO DE JURISDICCION

EL CIERRE DE CAMINOS

POR LOS FERROCARRILES

Entre el ejecutivo de la provincia y el ministerio de obras públicas de la nación ha quedado ayer planteado un conflicto de jurisdicción, llamado a tener trascendencia.

El ejecutivo entiende defender la autonomía de la provincia al desconocer al ministerio de obras públicas de la nación para mandar abrir caminos y cerrar pasos a nivel por las compañías ferroviarias.

El asunto será sometido a la Suprema Corte, como se podrá ver por las notas siguientes:

Nº. 458—Buenos Aires, noviembre 4 de 1913.—A S. E. el señor gobernador de la provincia de Santa Fe.

Señor gobernador: Cúmpleme dirigirme a V. E. transcribiéndole el decreto expedido con motivo de la apertura de un paso a nivel en la estación Ceres del ferrocarril Central Argentino, por la comisión de fomento de aquella localidad. Dice así: «Buenos Aires, octubre 27 de 1913. Visto este expediente, iniciado con motivo de la presentación de la empresa del ferrocarril Central Argentino, por la que manifiesta que la comisión de fomento de Ceres tomó posesión de la zona de vía de la misma y procedió con el auxilio de la fuerza pública a cortar los alambrados que cerraban el antiguo paso a nivel del lado sud de la calle de circunvalación de la estación local, rellenando asimismo las zanjas de desagüe del galpón de máquinas; y resultando: Que de dicha presentación se dió traslado al gobierno de la provincia de Santa Fe, a fin de que éste notificara a la expresada comisión, que en los casos en que sus disposiciones tengan que aplicarse en las estaciones o vías de ferrocarriles nacionales, debe dirigirse a la dirección general de ferrocarriles, absteniéndose, por lo tanto, de aplicar las medidas coercitivas de que se trata; Que en respuesta, el gobierno de esa provincia manifiesta: 1) Que el Código Rural de Santa Fe, legislando sobre la cuestión de referencia, dispone en su artículo 61 que las líneas férreas establecidas o que se establecieran en la provincia no podrán interrumpir con sus obras el tránsito público de los caminos rurales; estando obligadas las empresas ferroviarias a construir los puentes, terraplenes y demás obras que exija la vialidad pública a causa de sus líneas, encargando al superior gobierno del cumplimiento estricto de ese artículo, pudiendo aplicar, en caso de contravención, multas hasta la suma de mil pesos; 2) Que la empresa del ferrocarril Central Argentino ha reconocido de hecho tales prescripciones cuando se presentó a ese gobierno dando cuenta de los trabajos que la nación le había permitido realizar en Ceres y solicitaba de ese gobierno la autorización correspondiente; y 3) Que la actitud de la comisión de fomento es enteramente explicable, desde que la empresa no cumplió la condición que le impuso al autorizar la clausura del citado paso a nivel, de colocar un paso para peatones frente a la misma estación Ceres; y considerando: Que el P. E. por decreto de 23 de abril de 1897 estableció que sólo él o por intermedio de la dirección general de ferrocarriles, era la autoridad con jurisdicción sobre los ferrocarriles nacionales y sus dependencias, aun cuando se trate de ordenanzas municipales; Que dicho principio fué posteriormente confirmado por la Suprema Corte de Justicia Nacional al sostener en su sentencia de 29 de abril de 1902 que la ley general de ferrocarriles ha encomendado a autoridades del mismo orden la inspección gubernativa de los ferrocarriles de su dependencia; Que el señor procurador general de la nación al dictaminar en un caso análogo a este asunto (municipalidad de Villa Mercedes), manifestó que debía significarse a la autoridad comunal por intermedio del gobierno de la provincia, que deben desaparecer las disposiciones que en su ordenanza estatuyen obras, movimiento y hasta penalidad para las empresas por infracción a sus mandatos, porque someten a éstas a una jurisdicción a la que son completamente extrañas; Que la ley de ferrocarriles tiene claramente marcadas las obligaciones de las empresas en relación a los casos mencionados y es al P. E. nacional a quien compete hacerlas ejecutivas; Que en lo que respecta a las disposiciones del Código Rural citadas por el gobierno de Santa Fe, sólo pueden tener alcance en lo que concierne a los ferrocarriles de jurisdicción provincial, pues como lo dictamina el señor procurador del tesoro, bajo ningún concepto debe reconocerse otra interpretación; de lo contrario, implicaría dar facultades a la legislatura de esa provincia para legislar sobre entidades o concesiones sujetas a la jurisdicción nacional, que es exclusiva en todo lo que afecta a la vialidad y el tráfico; Que tampoco es admisible reconocer facultades en otra jurisdicción para ordenar la apertura de pasos a nivel, porque ello constituiría un serio peligro para la seguridad de los trenes; Que el P. E. nacional, consecuente con el temperamento que ha adoptado en casos de esta naturaleza, sólo puede contemplar las exigencias locales,—que le son de todo respeto, cuando tienden a garantizar el seguro recorrido de las calles que cortan las respectivas vías férreas—siempre que las razones que tengan las municipalidades le sean sometidas a su consideración. Por tanto, de acuerdo con lo dictaminado por el señor procurador del tesoro, y teniendo en cuenta finalmente lo establecido en los artículos 31 y 110 de la constitución nacional, el vicepresidente de la nación argentina, DECRETA: Art. 1º) La dirección general de ferrocarriles procederá a ordenar a la empresa del ferrocarril Central Argentino la clausura del paso a nivel de que se trata, manifestándole que el P. E. prestará en caso necesario el auxilio que fuera menester para el cumplimiento de esta disposición. Art. 2º) Diríjase nota al gobierno de la provincia de Santa Fe, con transcripción del presente decreto, pidiéndole que en consecuencia se sirva hacer saber a la municipalidad de Ceres que se abstenga de oponer obstáculos al restablecimiento de estas obras al estado en que se encontraban, y que se sirva asimismo remitir por donde corresponda al ministerio de obras públicas los antecedentes de este asunto, a fin de que pueda resolverse en definitiva si se accede o no a la apertura de dicho paso a nivel. Art. 3º) Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y, previo conocimiento de la dirección general de ferrocarriles, archívese. — PLAZA. — Carlos Meyer Pellegrini.—Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — Carlos Meyer Pellegrini.

Santa Fe, noviembre 6 de 1913.—A S. E. el señor ministro de obras públicas de la nación.—Buenos Aires.

Obra en poder de este gobierno la nota de V. E., Nº. 458, en la que se sirve transcribir el decreto de octubre 27 último, que autoriza a la dirección general de ferrocarriles para ordenar la clausura del paso a nivel existente de antiguo en el lado sur de la calle de circunvalación de la estación Ceres (F. C. C. A.), y por el que se hace saber, además, a la misma repartición, que el P. E. nacional prestará el auxilio que fuese necesario para la efectividad de tal cierre.

Consecuente este gobierno con lo que tiene manifestado en este y otros casos semejantes, estima que la resolución producida afecta o invade su jurisdicción y atribuciones y, en el propósito de salvar una y otras, ha decidido encomendar a su representante legal en ésa, inicie las acciones pertinentes ante la Suprema Corte Nacional.

Lo que cúmpleme llevar a conocimiento de V. E., a quien reitero, con tal motivo, las seguridades de mi consideración distinguida. — M. J. MENCHACA.—E. M. Mosca.

—(o)—

Reformas constitucionales

Cada día que pasa se evidencia más la necesidad que siente el país entero de que sea reformada la constitución nacional, a la que, forzosamente, tendrá que seguir la de todas las provincias.

Los grandes progresos realizados y los que se realizan constantemente, exigen de los hombres de gobierno una inmediata resolución en ese sentido, para no obstaculizar con las prescripciones constitucionales de más de cincuenta años de fecha, los progresos de la época que tienden siempre a la innovación de los procedimientos y muchos de cuyos asuntos escapan a la legislación de la actual carta orgánica de la nación.

Una vez realizado el censo nacional, debe abordarse resueltamente el problema de la reforma de la constitución, a fin de seguir tutelando los cuantiosos y nuevos intereses creados por el vertiginoso progreso del país.

—(o)—

Legislación obrera

Aun cuando en realidad no se ha planteado todavía en la provincia seriamente el problema del proletariado, justo es pensar en tratar de buscar los medios de que nunca llegue el caso de tener que resolverlo apresuradamente.

Pensando así, entendemos que el ejecutivo se está preocupando de reunir antecedentes para enviar a la legislatura en las sesiones próximas un proyecto, con tales fines.

Desconocemos los puntos de vista que se tengan para encarar asunto tan complejo, pero es indudable que nuestra legislación se resiente de la falta de leyes que garanticen la vida del obrero, siquiera sea en su vejez.

Esperamos la realización de la idea enunciada, para abrir juicio sobre su practicabilidad.

El affaire de los adoquinados

EL VETO DEL INTENDENTE

SE TRATARA EL LUNES

EL PUEBLO DE PIE -- NUEVAS ADHESIONES

La razón se ha impuesto y SANTA FE ha triunfado. Ya, sólo algunas voces aisladas defienden la propuesta Mai. La causa popular ha ganado en intensidad y en acción, lo que han perdido los defensores del gran negocio de los afirmados por 12 millones de pesos.

Y mientras se condensa la protesta colectiva y se hace la verdad en todos los que miran estas cosas con criterio sereno y desapasionado, los mismos concejales que en un principio hicieron cuestión de amor propio el rechazo del veto, empiezan hoy a estudiar con más detenimiento lo que deben hacer.

Ayer se reunieron en el domicilio del señor Tettamanti, este caballero y sus colegas Trucco, Escobar, Ibáñez y Aragón, con el expresado objeto y parece que, apercibidos de la magnitud de la protesta popular, se inclinan a satisfacer los anhelos del vecindario.

Si tal hicieran, habría interpretado el sentir de los electores.

Nos place consignar una de las modalidades de este negociado y es la siguiente: mientras los defensores de la propuesta Mai se limitan a hacer campaña periodística sin ningún núcleo de opinión que los acompañe, con nosotros y contra la propuesta hay centenares de vecinos de carne y hueso cuya lista se acrecienta a cada momento.

He aquí los nuevos adherentes y firmantes de la solicitud en favor del veto.

José D. Macía, Reynaldo Callen, Juan Oirnut, Severo H. Echagüe, Juan Pavón, Estanislao Pavón, Francisco Mazzucca Hnos., Andrés Gervassoni, Jorge Campora, Luis Costa, Pablo C. Colombo, Vicente Mazzucca, Salomón Wolley, Pablo S. Carrera, F. Maresca, L. Albirdi, Víctor Vairoli, Ricardo Gutiérrez, Arturo Gutiérrez, P. Ciapini, A. Gutiérrez, P. M. Costa, B. E. Cuust, H. Denis, A. S. Pérez, Lavel Garcilaso, P. Alvarez, Emilio Gay, Eulogio Osuna, Néstor A. Luna, José Lapeso, Rosario Conde, Bautista Mendoza, Raimundo Salinas, Nolasco Martínez, Juan Esquivel, José Casanello, Bonifacio Ponce, Fritrich Henning, Antonio Fernández, Gorirdo Poppio, Luis Fiuuk, Hermenegildo López, J. M. Céspedes, José M. Aruma, Secundino Coronel, L. Ferreyra Lorano, Antón Depetre, Pacífico Gianfelice, J. Gombel, Domingo Suárez, V. Pabaron, F. Martínez Hevia, J. Galli, L. Cano Díaz, J. M. Iglesias, Juan Cous, P. Delpino, Angel Ronatti, G. Poleti, Pedro J. Corte, Tomás Literio, Pedro Garanda, E. Fernández, José Escarabajal, José Encinas, Fernández y Hernández, Antonio Caranda, José Sobrero, Saturnino Echagüe, Américo Giagnoni, Emilio B. Martorelli, Carlos Chuard, Simón Sobrero, Pedro Ginetti, Spartaco Mandolini, Cruz Budernel, Eradio Bravo, C. F. Copes, José D'Alessandro, L. Alvarez, Pedro Silva, Adolfo Ebrecht (hijo), S. Acebal, Felipe S. López, Hilario Piereti, F. Paris, Manuel I. Figueroa, Antonio Gallo, E. Nicola Mastronardi, Vicente Morel, Desiderio Palavicino, Jacobo Saugelebich, C. Madenel, Leopoldo Baroco, Carlos G. Madenel, Juan B. Macoene, Vincenzo Gentile, Juan Masargo, Alfredo Salas, Abraham Barco, Antonio Videla, Esteban Modini, Santiago Mastronardi, Bernabé Gallo, Domingo Irarí, Fabio Ucedo, Esteban Barco, Antonio Escarpelo, Luis Ucedo, Angel Beluchio, Saverio Russo, Honorio González, Rosa Acosta, Pedro Avalos, Pablo Bezi, Casimiro Berro, Pascual Scarpelo, Juan Roseti, Juan Nicolini, Francisco Bolta, José Bilela, Estanislao García, Nicolás Heredia, Joaquín Sale, Manuel Acebal, Francisco Biassi, Marcial Semulo, Angel Hernández, Angel Talarico, Constantino Buscolo, José Spagud, Faustino Corte, Francisco Pérez, Manella y Oneto, Juan Barcek, Antonio Martínez, José F. Chulio, V. Pellegrino, Vicente Digiorgio, Luciano y L. Silverio Torres, S. Visconti, M. Monserrat, Vito De Luce, Leonardo Petrone, Emilio W. Macaine, Pedro Deosel, Benita P. de Alzugaray, Francisco Galli, Luis Contini, Vicente Buonocore, Franci Celi, Laurentino Bosi, E. P. viuda de Rastellini, Teresa Campana Dorino, Bernardo Tomasino, Antonio Rocca, Luisa Vittori de Vallie, Mario A. de Ciró, Valente Angelo, Vicente Cadonno, Carmelo Bonacci, Jacinto Greco, Estanislao Medina, S. Creppi, Ro-

nualdo Cremonini, Cayetano Cremonini, Domingo Poletti, Miguel Cucurullo, por María F. de Contini, Rosaura Rodríguez, Antonio Crevelli, Paulina R. de Freyre, Juliana Conde, Virginia T., de Albinati, Pascual Rugna, Carlos Ossola, Jenaro Citera, Lorenzo Fanelli, Pascual Romito, Cecilia Ehggi, Publio Benuzzi, Cayetano Cammarota, Vicente Deodeto, Agustín García.

Publicamos a continuación el juicio que nos envía un vecino protestante, cuya lectura recomendamos.

Helo aquí:

Terquedad edilicia

Una corporación municipal que mercecd a un acuerdo equívoco siembra la alarma por todos los ámbitos de la ciudad y pone en tensión los nervios de sus administrados, si le queda un átomo de sentido práctico y aun no ya por amor a los intereses comunales que representa, sino velando solamente por la conservación de sus prestigios y capacidad como mandatarios, no hubiera dado lugar a que el pueblo se mantenga durante más de quince días en una actitud de viril protesta, causándole de esta forma las consiguientes molestias y disgustos, pero a nuestros ediles les importa muy poco, según se ve, la intranquilidad del vecindario y se hallan dispuestos—aparte honrosas excepciones—a mantener su erróneo criterio en el asunto del adoquinado y hacer efectivo un acuerdo que, desde luego, habría de figurar como el más nefasto de los acuerdos en nuestra historia administrativa.

No hemos de censurar el error en que hubieron de incurrir al votar la ordenanza que nos ocupa; nadie es infalible, y el pueblo, al elegirlos, no se forjó la ilusión de que poseían el título de tales; pero tampoco les dió el derecho de erigirse en caciques máximos, ni el de hacer lo que les viniera en gana con los intereses que les confiaron. Llevaron sencillamente el encargo de administrar con el pueblo y para el pueblo, y cuando éste ha evidenciado la potencialidad de su error, debieron darse en el acto cuenta de que el pueblo es el patrón, y apresurarse a deshacer su error, sin dar lugar a que aquél tenga que agitar todos los medios legales en defensa de sus vejados intereses, a que se le agote la paciencia y recurra por fin a cualquier otro medio, que por duro que fuere, en esta ocasión estaría justificado. — UN PROTESTANTE.

En cuanto a la prensa nacional, a la cual se le hacía incurrir en error por sus corresponsales en ésta, advertida de la razón y justicia del vecindario para oponerse a ese gran negocio que importa la propuesta Mai, empieza a reaccionar, poniéndose de parte del pueblo de Santa Fe.

«La Nación», el gran diario metropolitano, es el primero que se pronuncia contra la propuesta, según nos informa nuestro corresponsal en el siguiente telegrama:

Buenos Aires, noviembre 6 (11.50 p. m.)—«La Nación» publicará mañana un juicio condenando la concesión de setecientas cuadras de adoquinados a la empresa Mai, calificando la ordenanza de inusitada y onerosa. Elogiará el veto del intendente y el memorial de los propietarios, industriales y comerciantes, en que se pide el rechazo de la propuesta.

Postergación de la sesión

Anoche nos visitó el presidente del concejo deliberante, señor Tettamanti, para pedirnos hiciéramos saber al vecindario, que en la sesión del lunes 10 del corriente se tratará y resolverá el veto.

Queda, pues, notificado el pueblo.

Rectificamos

Por un error de compaginación, se deslizaron algunas faltas en la carta del señor Juan Sambarino, que publicamos ayer. Se omitió poner su firma al pie de la misma, y en donde el señor Sambarino, al hablar del precio a que se quiere tratar el adoquinado discutido, escribió pesos 11.50, se puso 150.

Quedan, pues, salvadas las omisiones.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

LOS FUTUROS COMICIOS COMUNALES

Rosario, noviembre 6.

La Liga del Sur reunirá el sábado próximo su convención de delegados de todos los comités locales, a objeto de proceder a la proclamación de candidatos a concejales para integrar la corporación el año próximo.

Mañana aparecerá un decreto de la intendencia estableciendo la ubicación de las mesas electorales en los catorce cuarteles en que se subdivide el municipio. Son treinta y ocho mesas, cuyos conjueces fueron sorteados el 31 de octubre por el concejo deliberante.

La lista de candidatos que proclamará el partido radical, ha sufrido una modificación. En lugar de D. Francisco Chiesa, que no aceptó su candidatura, será proclamado don Angel Bertolotto, comerciante de filiación radical.

La Liga, según se ha hecho público hoy, proclamará la siguiente lista, susceptible a última hora, de algunas variantes: doctores Fermín Lejarza, Alejandro M. Carrasco, Juan Ravena, José Mangiante y señores Bartolomé Sívori, Martín Elizalde, Carlos Brebbia (hijo) y Juan B. Oriols.

A estos candidatos hay que añadir el del Centro Unión de Almaceneros, señor José Sgrosso.

En cuanto al candidato del Centro de Almaceneros, existe una protesta de cuarenta socios, los que han solicitado una nueva asamblea, a fin de disponer que el centro no se una a ningún partido determinado, por cuanto entienden que lo contrario será inmiscuirse en política, lo que prohiben los estatutos.

Piensan que debe proclamarse, sí, el candidato, pero dejando en libertad a los socios que lo voten con la lista que mejor les agrade, es decir, los que tienen simpatías con la Liga, que lo incluyan en su lista, y los que voten por los radicales, lo hagan de igual modo. De esta manera, dicen los peticionantes, el candidato del Centro será votado unánimemente por todos los socios y su elección quedará asegurada.

La asamblea ha sido fijada para el lunes próximo por la tarde.

En la sesión de mañana, el concejo se pronunciará en todos los expedientes de carácter electoral que tiene a su estudio la comisión de gobierno, como son tachas, pedidos de inclusión en los registros, etc., etc.

Un gesto aplaudido

El gesto altivo del ministro de gobierno señor Núñez, dando un corte eminentemente radical a la cuestión del Guardia de Cárceles de Santa Fe, y las declaraciones que ha hecho respecto de los sucesos de Carreras y los propósitos manifestados, han sido recibidos con aplauso por la opinión sana de esta ciudad.

El señor Núñez ha demostrado que no se desvia un ápice de la norma de conducta ecuánime que observó durante su jefatura política, y da la impresión de un hombre incapaz de dejarse doblegar por el pasionismo.

SOCIALES

Compromiso—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Olivier, de ésta, con el señor Miguel Angel Madero, de ésa.

La fecha del enlace no ha sido aún fijada.

Enlace—

El 15 del corriente será bendecida la unión de la señorita María Rosa Bueno con el señor Cristóbal Labrador.

Pro templo San Cayetano—

La comisión que tiene a su cargo la terminación de las obras de este templo, viene organizando un festival que se llevará a cabo el 24 del corriente.

Sepelio—

Hoy a las 10 a. m. se verificó en la necrópolis San Salvador el sepelio de los restos mortales de doña Brígida M. de Araya.

Misa—

En la iglesia matriz fué oficiada hoy una misa por el alma de doña Carolina B. de Garay.

Ensayo—

Hoy se efectuaron en la Opera los ensayos de los diferentes números que contiene el programa a desarrollarse la noche del domingo en este teatro, con motivo de las fiestas constantinianas.

Reunión—

El consejo directivo de la sociedad Damas de Misericordia, se reunirá el 12 del corriente a las 5 p. m.

Beneficio—

El martes próximo tendrá lugar en el cinema Lepage, una función a beneficio de la escuela San Carlos, del vecino pueblo San Lorenzo.

VARIAS

Partido radical

El domingo por la tarde se efectuará, posiblemente en el teatro Colón, la proclamación pública de los candidatos a concejales que el partido radical sostendrá en las elecciones del 16 del corriente, para cuyo fin vendrán oradores de la capital federal.

La lista radical es la siguiente:

Doctor Toribio Sánchez, señor Manuel E. Gomeza, doctor Emilio Cardarelli, doctor Tomás Cerruti, señor José Botto, doctor Virgilio Magnani, señores José Noguera, José Bianchi Gabbi y Angel Bertolotto.

Conferencia

En el local del comité Juan Semino, de la Liga del Sur, se llevará a cabo una reunión, en la que harán uso de la palabra los doctores Thedy, Costanti, Marc., Ortiz Grognet, Carreras y Lucero.

Exposición de artes

Ante una numerosa concurrencia fué inaugurada esta tarde en el local Souza, la exposición de pinturas y dibujos Ballerini.

Circuito sur de Santa Fe

La Sociedad Sportiva Rosarina, patrocinadora de este circuito, ha resuelto postergar para el 13 del corriente las carreras de automóviles que debían tener lugar el domingo próximo, debido al mal estado de los caminos.

Hoy quedaron sorteados los coches inscriptos, para establecer el número de orden de cada uno.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Las sufragistas

LONDRES, noviembre 6 — En un mitin que efectuaron esta tarde las sufragistas, ocurrió un choque con la policía, cuando ésta trató de disolver a las manifestantes más alborotadoras.

Hay varias contusas.

ESPAÑA

María Sánchez

MADRID, noviembre 6—Notificada la sentencia de presidio perpetuo a la hija del capitán Sánchez, María, se ha dispuesto su traslado a Ceuta, en cuyo presidio cumplirá la pena.

FRANCIA

LA INTIMACION A GRECIA

RESPUESTA A LA NOTA

PARIS, noviembre 6 — La cancillería griega contestó esta tarde a la nota de los gobiernos austriaco e italiano, que intimaba la evacuación de Albania.

En su respuesta, Grecia formula una enérgica protesta.

Columna en marcha

PARIS, noviembre 6 — La columna francesa del lago Tchad se puso en marcha, según informaciones recibidas en el ministerio de guerra, para someter a los rebeldes.

La catástrofe ferroviaria

PARIS, noviembre 6—Se ha terminado en Melun la remoción de los escombros, habiéndose extraído 30 cadáveres y una cantidad de restos informes.

El presidente de la república visitó el hospital donde se asisten los heridos en la catástrofe.

Cuando ocurrió el choque, el tren correo marchaba a razón de 90 kilómetros por hora a pesar de habérsele hecho en Melun las señales reglamentarias para que detuviese la marcha. No se sabe a qué atribuir la negligencia del maquinista, que era un empleado antiguo y competente.

M. Kokotzoff

PARIS, noviembre 6—Esta noche el jefe del gabinete M. Barthou ofreció un banquete a su colega ruso M. Kokotzoff, que desde ayer se halla en esta capital procedente de Roma.

ITALIA

El general Briccola

SU DESPEDIDA DE CIRENAICA

ROMA, noviembre 6 — El ex gobernador de la Cirenaica, general Briccola, se despidió del ejército y del pueblo, por medio de una vibrante proclama, en la cual resume los últimos acontecimientos históricos en que le tocó actuar.

El ministerio de correos

ROMA, noviembre 6—Se afirma que el actual subsecretario del ministerio de colonias, hon. Colosimo, ocupará la cartera vacante de correos y telégrafos.

El cambio se producirá cuando regrese de Cavour el presidente del consejo, hon Giolitti.

ALEMANIA

Próximo viaje de una escuadra

BERLIN, noviembre 6 — El ministerio de marina ha ordenado a una división de acorazados de estación en Kiel, que se disponga para efectuar en breve un viaje a los Estados Unidos.

AUSTRIA HUNGRIA

BUBONICA EN TRIESTE

VIENA, noviembre 6 — Falleció en Trieste, atacado de peste bubónica, un pasajero del vapor «Campania» de la compañía de navegación Austro Americana, que acaba de llegar a ese puerto del Adriático.

El zar de Bulgaria

VIENA, noviembre 6 — El zar Fernando de Bulgaria recibió hoy al canciller del imperio, Berchtold, conferenciando durante una hora.

ESTADOS UNIDOS

La actitud de Carranza

NUEVA YORK, noviembre 6 — Se anuncia que el jefe de los revolucionarios mejicanos, general Carranza, se opondrá a la intervención de los Estados Unidos, caso de producirse.

Parece que el general insurrecto esperará en Nogales al enviado norteamericano Mr. Hale, para hacerle conocer esa su resolución.

LA MONEDA DE MEJICO

EL VALOR DEL PESO

NUEVA YORK, noviembre 6 — El gobernador provisional de Méjico firmó hoy un decreto declarando legal el peso de plata, valor de cincuenta centavos oro americano, que emiten el Banco Nacional y el de Londres.

PROXIMO ATAQUE A MONTERREY

NUEVA YORK, noviembre 6 — Dicen de Veracruz que un fuerte contingente de fuerzas insurrectas se dispone a atacar a Monterrey, plaza que se halla en poder de las tropas federales.

El ultimátum

NUEVA YORK, noviembre 6 — Aún no es posible saber a ciencia cierta el contenido de la nota ultimátum dirigida por la cancillería al general Huerta. Es indudable, sin embargo, que el ultimátum se envió y que Méjico aún no ha contestado.

Los representantes de Alemania, Rusia y Noruega residentes en Veracruz, llegaron hoy a Méjico, para entrevistarse con Huerta.

Esa entrevista se relaciona con la presentación del ultimátum.

NUEVA YORK, noviembre 6 — Los diarios londinenses de hoy publican una nota del general Huerta, informando que en breve contestará al ultimátum de los Estados Unidos, no dice en qué términos.

CHILE

Las relaciones con el Perú

SANTIAGO, noviembre 6 — Se sigue diciendo con insistencia, que es cuestión de días la firma del protocolo que pondrá término al entredicho con el Perú.

Los actuales cambios de cortesías entre ambos países, se creen fomentadas por los gobiernos para preparar el ambiente.

La huelga de Valparaíso

SANTIAGO, noviembre 6 — Calcúlase en 15.000 el número de obreros que huelgan en Valpaíso y lejos de declinar el movimiento, aumenta su importancia día a día.

Desde hoy la paralización del puerto es total, por haberse plegado a la huelga todos los obreros marítimos.

La huelga general ferroviaria parece que se ha conjurado.

En Antofagasta, se han realizado mitines de adhesión al paro de Valparaíso y no es difícil que aquella ciudad esté también en vísperas de sufrir los efectos de la crisis obrera.

La aftosa

SANTIAGO, noviembre 6 — En los ganados de Talca y Aconcagua, ha adquirido alarmante desarrollo la epizootia de la fiebre aftosa.

BRASIL

El ministro argentino

RIO DE JANEIRO, noviembre 6 — Salió para Petrópolis, acompañado de su familia, el ministro argentino, doctor Lucas Ayarragaray. En esa ciudad pasará la temporada veraniega.

Aviación

RIO DE JANEIRO, noviembre 6 — El aviador Raúl Lemos, se propone efectuar en breve un gran raid aéreo desde esta capital hasta Buenos Aires.

La futura presidencia

RIO DE JANEIRO, noviembre 6 — El 15 del corriente vendrá a esta capital el candidato a la presidencia de la república, doctor Wenceslao Braz, para activar los trabajos políticos. Sus correligionarios le ofrecerán un gran banquete.

El cumpleaños del candidato civilista, señor Ruy Barbosa, dió lugar a una imponente manifestación de afecto.

REPUBLICA ORIENTAL

TRIPLE ASESINATO

UNA FAMILIA DEGOLLADA

Ensañamiento del criminal

MONTEVIDEO, noviembre 6 — Esta mañana, en el paraje denominado el Mosquito, la policía halló los cadáveres de Esteban Mariscotti, de su esposa y de su hija.

Los tres han sido degollados de oreja a oreja, teniendo además el cadáver de la hija, treinta puñaladas, casi todas mortales.

Se supone que el autor del triple crimen sea un sirviente de la casa que ha huído. El criminal fué impulsado al crimen, por el propósito de apoderarse del dinero que poseía la familia Mariscotti.

La huelga de Puerto Sauce

MONTEVIDEO, noviembre 6 — Sigue sin variación la huelga obrera de Puerto Sauce.

Hoy se efectuó una manifestación, bastante tumultuosa, para pedir la libertad de los 16 compañeros detenidos por haber amenazado a los que siguen trabajando.

El señor Enrique Rodó

MONTEVIDEO, noviembre 6 — Ha sido proclamado candidato a diputado por Flores, el eminente hombre de letras, don José Enrique Rodó.

Será sostenido por los colorados independientes.

La senaduría por Paysandú

MONTEVIDEO, noviembre 6 — Don Manuel Sterling será elegido senador por Paysandú, en sustitución del doctor Juan Pedro Castro, recientemente fallecido.

CAPITAL FEDERAL

HORRIBLE CRIMEN

Un jugador que mata a la madre

BUENOS AIRES, noviembre 6—Héctor Poggia, hombre de 38 años, regresó a su casa, de la que estaba ausente hacía tiempo, para exigir a la madre, doña Elena Calegari de Poggia, que le entregase un dinero que la señora guardaba.

Como ésta se resistiera, el hijo desnaturalizado le hizo cinco disparos de revólver, que le produjeron una muerte instantánea.

La víctima tenía 53 años de edad.

El parricida, jugador empedernido, incurrió en su horrendo crimen, impulsado por la pasión de las carreras, a las que se había entregado toda su vida.

Después de consumada su obra, Poggia trató de huir, pero fué apresado.

Mr. Roosevelt—Lo que dice el doctor Garro—Las cámaras sin quorum.

BUENOS AIRES, noviembre 6 — Mr. Roosevelt visitará el parque Olivera y el jardín zoológico, donde se hallan actualmente varios indios araucanos en trajes regionales.

El ministro de agricultura ofrecerá a Mr. Roosevelt una comida.

Al banquete con que el presidente obsequió al huésped, asistieron los ministros y el representante de los Estados Unidos, Mr. Garrett.

El gobierno paraguayo pondrá a disposición de Roosevelt el yate «Adolfo Riquelme», para que se traslade de la Asunción a Corumbá.

—Un diario recuerda al gobierno la promesa de adquirir bolsas, para entregarlas en buenas condiciones de precio a los agricultores, a fin de contrarrestar los efectos de la interpelación.

—Regresó el doctor Garro de su jira por el interior.

Refiriéndose a la política interior, dijo que las provincias tienen fija la mirada en la situación de Buenos Aires, porque de la solución que le dé el gobierno nacional, se podrá deducir la futura marcha de los acontecimientos políticos en el país.

En el interior, según el doctor Garro, circulan versiones alarmantes acerca del estado de salud del presidente.

—Ninguna de las dos cámaras sesionó, por falta de quórum. El presidente del senado invitó para sesión de mañana a los senadores. Asistirá Mr. Roosevelt.

Mr. Roosevelt—Aduanas mediterráneas. La situación bonaerense—El profesor d'Herelle. Conferencia de Almafuerte—La oposición en el interior — El duelo Palacios-Ugarte.

BUENOS AIRES, noviembre 6 — Acompañado del intendente municipal y numerosa comitiva, Mr. Roosevelt visitó la ciudad.

Por la tarde, en acto público, el Museo Social Argentino entregó al huésped el diploma de socio honorario, ofrecido por el doctor Eleodoro Lobos en conceptuoso discurso.

Contestó Mr. Roosevelt con breves frases.

—El diputado Llobet, de acuerdo con el criterio del ministro de hacienda, sostendrá en la cámara el proyecto de aduanas mediterráneas, con un artículo adicional por el cual se establece que si dentro de dos años las referidas aduanas no cubrieran los gastos de su sostenimiento, la ley quedaría sin efecto.

—El 23 se realizará en La Plata la conversión conservadora para proclamar la candidatura de don Marcelino Ugarte.

—Los doctores Crotto y Oyhanarte declaran terminadas las negociaciones con el gobierno de Buenos Aires. Predomina ahora la idea de la abstención, propuesta por el diputado Gallo.

El doctor Saguier cree que no sólo debe decretarse la abstención sino que también corresponde la renuncia de los legisladores radicales en señal de protesta.

—Mejorada, doña Salomé Freyre de Iriondo.

—En estos días irá a Santa Fe el profesor d'Herelle para inocular a la langosta el cocobacilo que lleva su nombre.

—Continúa delicado el doctor Ernesto Pellegrini.

—El Ateneo Nacional celebró una velada, leyendo Almafuerte una composición poética.

—El teniente Bribuega realizó brillantes vuelos sobre Marcos Paz y San Isidro, a una altura de 1.000 metros.

Los radicales mendocinos proclamarán la fórmula Lucero-Gaviola para la futura gobernación.

—La delegación de la oposición santiagueña visitó al ministro del interior, para hacerle conocer el estado político de aquella provincia.

—Mañana es esperado don Agustín Edwards, político y diplomático chileno.

—En la dársena sur fué detenido Manuel Ugarte e invitado a pasar a la prefectura el diputado Palacios, en momentos que ambos se disponían a embarcarse en el remolcador Volturno para la Colonia, con el fin de batirse en duelo.

El juez de instrucción procederá contra los padrinos, por complicidad en la tentativa de duelo.

La política en Buenos Aires. Tramitaciones radicales — En Mendoza.

BUENOS AIRES, noviembre 6 — Algunos consejeros radicales declaran que el fracaso de las gestiones en Buenos Aires estaba descontado; pero entraron a tratar con los gobiernos nacional y provincial, sólo por seguir la disciplina del partido.

A la una de la tarde se reunieron Irigoyen, Crotto, Laurencena, Gómez, Lehmann, Gallo, Alvear, Saguier, Barón, Larco, Cantilo, Oyhanarte, Araya y del Valle. En la reunión, Crotto y Oyhanarte dieron cuenta de los resultados de sus conferencias con García, en sus menores detalles. Se discutió largamente la resolución a adoptarse. Mientras algunos opinaban que el partido debía concurrir a la lucha sin el padrón nacional, sin el voto a los ciudadanos de 18 a 21 años y sin garantías serias, la mayoría se mostró contraria a ese temperamento aconsejando la abstención.

Se asegura que el senador Crotto, después de dar cuenta de sus conferencias con de la Plaza y Gómez, expresó sus dudas sobre la sinceridad de algunas declaraciones que le fueron hechas en la Casa Rosada.

La reunión fué reservada; sin embargo, se sabe también que se designó una comisión para que aconseje el temperamento que debe seguirse. Esta se expedirá después del cuarto intermedio, a que se pasó.

Algunos concurrentes a la reunión indicada, han manifestado que puede considerarse como segura la abstención.

Se desmiente también que los legisladores radicales piensen renunciar sus bancas.

—Un delegado del comité radical que estuvo en Mendoza, manifiesta que la candidatura del doctor Lucero puede darse por descontada.

Se sabe que los radicales de Mendoza, en una reunión celebrada últimamente, resolvieron solicitar del gobierno provincial garantías para las próximas elecciones. Creen los radicales que varios jefes políticos de los departamentos trabajan descaradamente en favor de la concentración.

Los opositores santiagueños — La actitud del gobernador García—Palacios y Ugarte no se baten.

BUENOS AIRES, noviembre 6 — Para desautorizar las aseveraciones de la delegación de opositores santiagueños, visitaron al ministro del interior, el senador Castañeda Vega, el diputado Salvatierra y el ministro de gobierno de aquella provincia, señor Lugones Vieyra.

—Un diario censura al gobernador García por su intransigencia, que coloca al país, y sobre todo a la provincia de su mando, en situación tal vez más grave de la que él supone.

—El ministro del interior dijo a los opositores santiagueños que tomaba nota de su protesta, para hacerla conocer del gobernador.

—Cuando los señores Palacios y Ugarte fueron al local de la prefectura, invitados por la policía, habían almorzado pero en dos mesas separadas cada uno juntos a bordo del remolcador «Volgas», acompañado de sus testigos.

La policía está de acuerdo con la del Uruguay, para evitar el lance.

Los dos duelistas en cuestión se dirigieron a la ciudad, vigilados por agentes. Por la tarde resolvieron lo padrinos, en vista de las trabas opuestas por la policía, dar por terminado el incidente.

Candidaturas mendocinas. Inmigración. La escuela agrícola de Rafaela. Los radicales en Buenos Aires. La salud del presidente—Varias.

BUENOS, AIRES, noviembre 6 — La Sociedad Sportiva invitó al ministro de guerra y a un grupo de oficiales a asistir al festival que prepara en honor de Mr. Roosevelt.

—Se reunió en Mendoza la convención cívica regional, proclamando la fórmula Civit-Palencia para la futura gobernación. A la asamblea asistieron 4.000 personas.

—Desde la fecha hasta entro han llegado al país 217.217 inmigrantes, y en lo que falta del mes actual, son esperados 42.000 más.

—Se despidió del presidente el gerente del Banco de Londres y Río de la Plata, que en estos días saldrá para Europa.

—Se embarcaron para Londres 21 caballos, que van a tomar parte en el concurso de polo.

—La Sociedad Rural de Rafaela solicita a la cámara de diputados la inclusión en el presupuesto de 1914, de una partida de 150.000 pesos, para creación de una escuela de agricultura en aquella ciudad.

—Se decretó la prisión de Antonio Domínguez, autor del desfalco de 4.000 pesos a la municipalidad.

—Mañana se reunirá el comité nacional del partido radical. Votará la abstención del partido a las próximas elecciones de Buenos Aires.

Como el voto es obligatorio, los afiliados repetirán su voto del 7 de abril por la intervención nacional.

—La universidad reeligió rector por un nuevo período, al doctor Eufemio Uballes.

—Mañana saldrá para Río de Janeiro el crucero Buenos Aires. Va a asistir a los festejos patrios brasileños del 15 del corriente.

—Falleció don Otto Hemeling.

«La Razón» dice que ha sufrido un atraso la convalecencia del doctor Sáenz Peña, lo que demuestra que cualquier transgresión al riguroso régimen aconsejado por los facultativos, pondrá de nuevo en peligro la salud del presidente.

—Se declaró fraudulenta la quiebra del comerciante Francisco Martín, a quien se le rechazó la adjudicación de bienes.

—Se concedieron seis meses de licencia al presidente de la contaduría de la nación, don Osvaldo Piñero, quien irá a Europa.

Probable abstención de los radicales — Ultimas tentativas—Una nota.

BUENOS AIRES, noviembre 6—El comité nacional radical resolvió, antes de decretar la abstención, nombrar una comisión para que redacte una nota en que se consigne el proceso de las incidencias acaecidas y se recuerden al gobierno las promesas hechas, por medio del ministro del interior, para decidir al partido a concurrir a los comicios.

En dicha nota, que será entregada a de la Plaza por la citada comisión, se relatará la imposibilidad con que se ha tropezado para la adopción del padrón nacional, que no se ha conseguido a pesar de lo prometido al respecto.

De acuerdo a la respuesta del gobierno a esta nota, el comité adoptará su resolución definitiva, la que hará conocer del pueblo por medio de un manifiesto.

SAN CRISTOBAL

En el Hotel Francés—Intoxicación de 26 personas

SAN CRISTOBAL, noviembre 6 — El domingo se produjo en el «Hotel Francés» la intoxicación de 26 personas, entre las cuales se encontraba el señor M. Rojas.

Los dos cocineros del hotel no comieron de una conserva que parece fué la que produjo el envenenamiento. Ambos están detenidos. Todos los intoxicados están aún en cama, y algunos enfermos de gravedad.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 1 centímetros.
Colastiné, bajó 5 id.
Corrientes, id. 2 id.

SAN GUILLERMO

Hecho de sangre—El juez de paz herido

SAN GUILLERMO, noviembre 6—Esta noche a las 7 se produjo un hecho de sangre en el pueblo Suardi, entre el juez de paz Novillo y un peón.

La pelea se produjo frente a un despacho de bebidas, recibiendo el primero varias heridas de arma blanca y el segundo tres balazos mortales.

Ecos del día

EL VIAJERO

La llegada del ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, nos ha puesto frente a nuestra civilización la del gran país del norte.

Roosevelt encarna, sin duda alguna, la fuerza productora de una civilización no común y hace pensar seriamente en si es conveniente cultivar más el espíritu que el carácter o viceversa.

El mismo huésped ilustre, en su discurso de llegada, ha recordado las civilizaciones griega y romana que dieran al mundo hombres excelentes y glorias inmortales. Frente a esas grandes creaciones de las colectividades, estaba Cartago, grande y fuerte como la nación del norte por el poder de sus naves y la fuerza de su comercio opulento. De uno y otro pueblo la historia nos da los antecedentes y los que nos llamamos civilizados, no hemos vacilado en quedarnos con la Atenas del viejo Pericles y la Roma de los Cicerón y Miguel Angel.

Ahora bien, Roosevelt, todo fuerza, todo carácter, todo empuje avasallador y perseverante, es la síntesis de un pueblo que está asombrando al mundo con sus adelantos y con su colosal industria y admiradores de aquél, tributamos a éste el homenaje que nos imponen los prestigios de una nueva civilización a base de carácter y de acción, más que de refinamiento de los sentidos.

¿Habremos acertado al propiciar para nuestro pueblo los progresos de la nación yanqui?

Es lo que dirán los hechos en el futuro. Mientras tanto, justo es no desafinar en este gran coro de aplausos que estallan en torno del viajero y prepararse a sacar de su palabra y de sus ideas la filosofía de las cosas vividas.

—(o)—

SOCIALES

Modas

De nuestra colaboradora:

La parte alta de la bata y las mangas están cortadas de una sola pieza y la bata se abotonaba con pequeños botoncitos de azabache sobre la parte de raso ciruela.

Muchos trajes se harán así, de incrustaciones de dos telas, pero es aquí que viene bien uno de los consejos de que hablo. ¡Cuidado con las combinaciones! A propósito de esta moda, vi el otro día un vestido de liberty coral y granate del efecto más deplorable, y otra señorita—que acompañaba a la que llevaba el traje indicado—llevaba falda beige y blusa de seda verde fuerte, con cuello y puños amarillos. (!!)

Es por este mal gusto que ciertas modas decaen. Generalmente se combinan tono oscuro con tono claro, o tonos neutros, como marrón con cáscara de nuez, con té con leche, azul oscuro con gamuza, violeta con gris, negro con blanco. En los tonos claros, el celeste y el lila se combinan muy bien, pero aun así hay que tener cuidado en la manera cómo se combinan.

Los trajes para vestidos y el té de las cinco en las casas de té elegantes, esos que se disimulan livianos bajo los abrigos de piel. Estos abrigos serán este invierno semi-largos; pero ¿para qué hablarles de pieles cuando nosotros vamos a entrar en verano?...

Mi opinión personal sobre las modas de hoy día, es que son demasiado complicadas. Me gustan los drapeados, encuentro que ellos disimulan perfectamente muchos de nuestros defectos; pero su exceso no lo encuentro elegante. Además, un traje demasiado suelto no viste bien. Los «godets», las espirales de tela alrededor del cuerpo, la cintura doblada, la joroba atrás de la bata y otras cosas, no es una moda estética. Nuestra silueta se asemeja mucho a esas figuras de faroles chinescos que representan japoneses con trajes antiguos.

Estas y otras anomalías tiene nuestra manera de vestirnos hoy día. Afortunadamente, el buen sentido de muchas mujeres destierra pronto ciertas extravagancias y admite sólo aquellas modas bonitas, elegantes y prácticas.

El té de ayer

Resultó una nota simpática en todos sus detalles, la fiesta que ayer se organizó en el domicilio de la señorita Esperanza Lothringer, en honor de las artistas Fátima Miris y Emilia Frassinesi, en ocasión de la visita que hicieran a la señorita Lothringer.

Se hizo música, se disfrutó una hermosa tarde de amena «causerie» y se pasaron, en una palabra, momentos agradabilísimos, que dejarán imborrables recuerdos.

Los amables dueños de casa, hicieron los honores de la fiesta con la genti-